

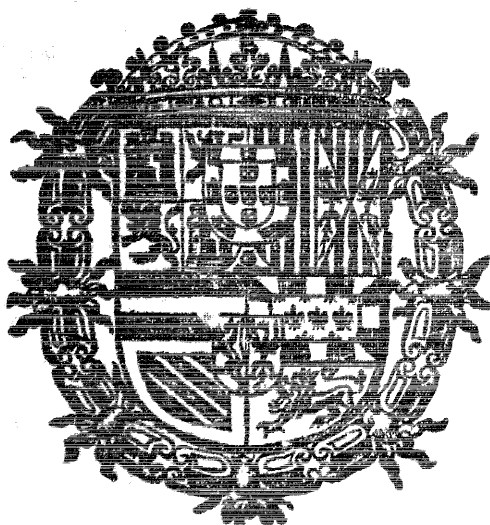
1519
SERMON

QUE PREDICO

A LA MAGESTAD DEL

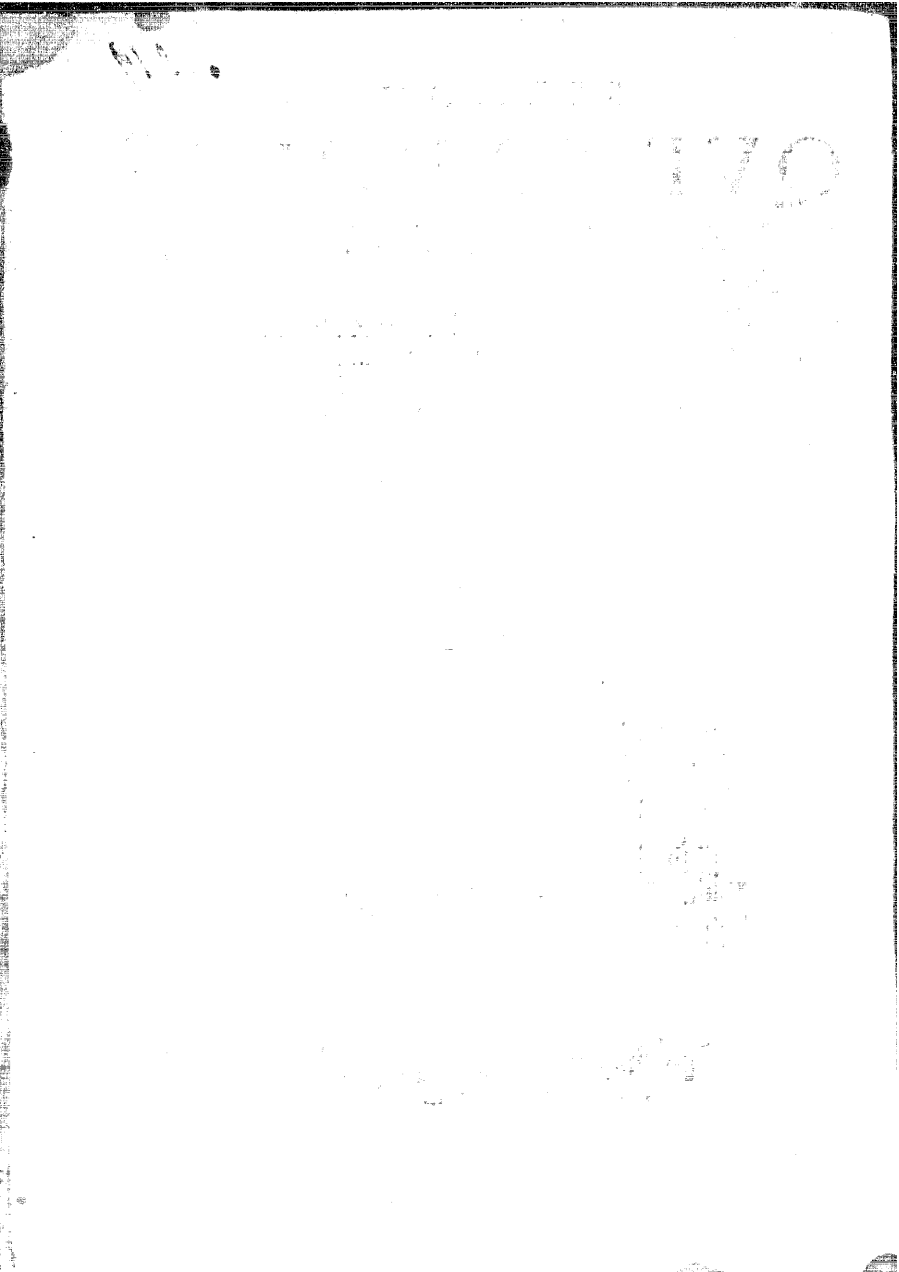
Rey Don Felipe III. nuestro Señor, el P. Geronymo de Florencia su Predicador, y Religioso de la Compañía de IESVS, en las Honras que su Magestad hizo a la serenissima Reyna D. Margarita su muger, que es en gloria, en S. Geronymo el Real de Madrid, a 18. de Nouiembre de 1611. años.

Dirigido al Rey nuestro Señor



Con Licencia, en Caragoca. Por Lucas Sanchez. Año 1612.

Vendense en la plaza de la Veronica



A L R E Y N A S.



Seruiendo (Señor) aquel gran
 Doctor de la Iglesia, S. Geronymo, a Santa Paula, sobre la muerte
 de la nobilissima Blesila su hi-
 ja, dize estas palabras: Mientras mi espíritu
 rigiere estos huesos, mientras yo gozare de su
 compañía, y vida, ofrezco, prometo, y en fe
 desto leuanto el dedo, q̄ a Blesila ha de pre-
 dicar siempre en mi lengua, y a ella se dedicaran
 mis trabajos, para ella trabajará mi ingenio;
 adonde quiera que fueren mis escritos, ha de
 llegar su fama, para que el espacio de su corta
 vida, le recompense su eterna memoria: y la
 q̄ con Christo vive en los cielos, viva siempre
 en la lengua, y memoria de los hōbres en el tue-
 lo. Hasta aqui son palabras de S. Geronymo.

Quisiera yo, Señor, fertsan parecido a san
 Geronymo, quan parecida fue a la bienaue-
 turada Blesila la Reyna nuestra Señora (que
 Dios tiene) para ofrecer a V. Mag^d. y ala su-
 ya, no menos q̄ vn Geronymo, vnos sermo-
 nes y escritos dignos de su eloquencia, y sabi-
 duria. Pero pues nadie puede ofrecer mas de
 aquello a q̄ su caudal alcáça, suplico a V. Mag^d

*D. Hier. Epi.
 ad Paulā, su-
 per obitu Ble-
 silae filiae, que
 est 25. fe. au-
 itaq. don spi-
 ritus hoc ar-
 tus regit, dicit
 vixit huius
 frumme com-
 meatu, spon-
 deo, pronotto,
 polliceor, illi
 mea lingua,
 res. nabit, illi
 mei dedicabu-
 tur laboris,
 illi reuā ju-
 dabu ingenii
 quocunque ser-
 monis nostri
 monūta per-
 uenerint, illa
 cu meo opus-
 cule, progre-
 nabitur ore
 uo, vna opa-
 tion, a rena
 uerit illi
 reuolūta, et
 cuo, et q̄
 uo, et q̄
 et q̄, et q̄
 et q̄, et q̄
 et q̄, et q̄*

tad humilmente reciba con su acostumbra-
da benignidad este pequeño trabajo, y cor-
to seruicio, no mirando tanto a el, quanto a
mi buen animo y desseo, el qual es de dos co-
sas. La vna, de que la Reyna nuestra Señora,
que viuió tan cortos años en su persona, vi-
ua en la memoria de los hombres, eternos si-
glos. La otra; de ayudar yo a este intento có
lo poco que pudiere, mientras me durare la
vida, en reconocimiento de tantas y tan grã-
des mercedes, como a nuestra sagrada Reli-
gion en todas ocasiones su Magestad hazia,
obligado a todos los de ella, hasta el menor,
que soy yo, a ser sus perpetuos Capellanes.
Y pues por tãtos titulos lo somos de V. Ma-
gestad todos los de nuestra Compañia, su-
plicamos a la Diuina, conferue, y prospere su
Real persona, como la Christiandad ha me-
nester. Amen.

Geronymo de Florencia.

NEMO

NEMO EX REGIBVS

aliud habuit natiuitatis initium. Vnus
ergo introitus est omnibus ad vitam, &
similis exitus. Propter hoc optant, &
datus est mihi sensus; & inuocant, &
venit in me spiritus sapientia. Et pro-
posui illam Regnis; & Sedibus; nec
comparant illi lapidē pretiosum. Su-
per fabulam, & speciem dilexi illam,
& proposui pro luce habere illam, quo-
niam inextinguibile est lumen illius.

Sapient. 7.



Omo me vi Rey (dize Salomon) y que
la naturaleza aya hecho diferencia de
mi a mis vassallos en la manera de vi-
uir, auerajando me la ellos en la Corona,
y Cetro, dix: Si me ha de diferenciar tã
bien dellos en la del morir: Y para leuatar esta figura
de mi muerte, fuy me a mi nacimiento, tome el puto, y
modo del yballe que aya nacido como los demas ho-
bres; y de ahi faque, que moriria como qualquiera
dellos de donde me recreció vn grande aprecio de la
fabiduria, y fizes, de la buena, y virtuosa vida: ante pu-
sta a toda medida, y proceda, a toda hermosura, y ni que
za, y a las piedras preciosas (donde otros leen, a las
pre-

Sermon en las Honras de la Magestad

preciosas margaritas) y entre todas estas cosas, la que mas me lleua los ojos, es la virtud: porque el resplandor de todas ellas, se ofusca, y apaga; pero el lustre de la virtud no se escurece. Esta es la letra del lugar que he tomado por fundamento de mi sermon,

El thema para estas Honras de nuestra serenissima y Catholicissima Reyna, diomele vn Rey, que fue Salomon. La instruccion, y orden para consolar al Rey nuestro Señor, diomele vn Papa, y esse fue san Gregorio, el qual tratando de los amigos de Iob, dize assi: *Ordo quippe consolationis est, ut cum volumus afflictum quempiam a maxore suspendere, studeamus prius maxore; eius luctui concordare. Dolentem namque non potest consolari, qui non concordat dolori.* Y vn poco mas abajo: *Sed molliri prius animus debet, ut afflictio congruat, congruens inhereat, inherens trahat.* El orden que ha de guardar el que quiere consolar al affligido, ha de ser, vestirse de su dolor: porque si no le duele, el trabajo, mal se condokra de el: y si no se condokre, mal podrá consolar. Pero si tiene compassion: qual conuicene, sabrà dezir tales razones, que se arrimen al coraçon de el atribulado, y le persuadan, y traygan, a que se consiete. Mas porque el caso puede ser tan lastimoso y tierno, que la dificultad no esté en el tener dolor, sino en el templarle, añade el santo Pontifice: *Sed inter hæc sciendum est, quis is, qui afflictum consolari desiderat, mensuram necesse est dolori, quem suscipit, penat: non solum dolentem non mulceat, sed inter perato dolens, afflictæ animum ad pondus desperationis premit. Sic enim dolor noster merentium dolori iungendus est, ut per temperamentum subleues, non autem per augmentum grauet.* Que breuemente quiere dezir: Es menester, que el que consueta en trabajos muy grâdes, ponga raya a su dolor, y compassion: porque di-

lib. 3. Vo-
ral. cap. 8.
9.

ta si es templado, tiempra el dolor al afligido, si es demasiada, antes le aumenta, y agrava. Demanera, que segun S. Gregorio, por dos vias no acierta vno a consolar a los afligidos, o por no dolerse, o por dolerse demasiado; porque si no se conduce, no sabrá consolar; y si se duele demasiado, no podrá ni aun hablar. En la ocasion, y caso presente, no temo el no acertar a hazer oy mi officio por lo primero, esto es por falta de dolor; pero si lo temo, y mucho por lo segundo, que es por la demasia del. Porque la perdida es tan grande, tã general para todos, y tan particular para cada vno, que puedo justamente rezelarme, no se me alcen oy los ojos con el sermon, vsurpando el officio a los labios, subrogando en vez de las eloquentes palabras, las tiernas, y abundantes lagrimas; cortado con el grã sentimiento el hilo del discurso, y razonar. Y assi, templar mi coraçon este dia, y dar el punto, y temple conueniente a mi dolor, solo el espiritu santo lo puede hazer: el qual por el Ecclesiastico dize: *Pungens oculum deducit lachrymas, & qui pungit cor, profert sensum.* Los golpes dados en los ojos sacan lagrimas, los golpes dados en el coraçon sacan queexas, y sentencias. Pues como este golpe nos le aya Dios dado en los ojos, y coraçones, ni a aquellos han de faltar lagrimas tiernas, ni a estos razones, y palabras sentidas: y para que vnas, y otras sean quales conuenien, pidansi al Espiritu santo su fauor, y gracia, y a la Virgen su intercessiõ, diciendo, Aue Maria.

EN muchas ocasiones de Honras, que he predicado, heme pasado siempre de parte de la muerte, como vn pobre hombre, y mortal, que ha de venir a parar en sus manos. He hecho sus partes, predicando los grandes prouechos que acarrea con su memoria en vida, y en el remate de ella con su presençia. En vida

Sermon en las Honras de la Magestad
 da, moderando codicias, enfrenando embidias, y con-
 plando tristezas vanas: y al fin de la vida, rematando
 cō tãtas penalidades, y miserias della: q̄ por esto S. Am-
 brossio llamò a la muerte, *Metam nostrarum poenarum*,
 la raya de nuestras penas. Pero en esta ocasion estoy
 tan lastimado, que declaradamente vengo rompido,
 y de pendencia con la muerte, por el fiero golpe que
 ha hecho en su Magestad de la serenissima Reyna
 nuestra Señora, tan de lleno, y de recudida en toda la
 Yglesia. Y porque vn hombre apasionado esta neces-
 sitadissimo de consejo, por estario yo tanto, me fuy a
 pedirle a los sagrados Doctores, para las comas, y api-
 ces deste sermon.

*Ambro. o
 ras. de Fi-
 de Resur-
 rectionis.*

Lo primero, preguntè a san Basilio, que rumbo to-
 maria en ei? Respondiome, que le formasse de lagri-
 mas tiernas, y de sentidas queexas: el qual escribiendo
 al Principe Nectario sobre la muerte de vn hijo here-
 dero suyo, dize assi: *Etiamsi queritari, & illachrymari,*
propter hanc calamitatem voluerimus, totum huius vita
tempus non sufficiet; & si cuncti mortales nobiscum ingemis-
cant, afflictionem hanc planctu adquare non poterunt. Y
 quanta razon sea, que todos los mortales (como dize
 Basilio) nos ayuden a llorar en esta ocasion, dixolo su
 hermano San Gregorio Nisseno en otra semejãte a el-
 ta, q̄ fue en la muerte de la Emperatriz Placilla, donde
 dize, q̄ quãdo muerẽ personas q̄ son columnas de la Ygle-
 sia, son calamidades essas mas dignas de lagrimas, que
 las guerras, pestes, hambres, terremotos, aberturas de
 tierra, y inundaciones del mar: porque essas calami-
 dades, si alcançan a vnas partes de los Reynos, otras
 quedan libres: pero la falta de vna columna de la Ygle-
 sia, es comun calamidad, y llaga de toda ella: *Quin e-*
tiam: si magna, magisque communia mala commemora-
ueris; terremotus, bella, inundationes, hiatus, parua sua
hæc,

*Basi. ep. 7
 que est al
 Nectarij.*

*S. Gregor.
 Niss. orat.
 funder de
 Placilla
 Imperatri-
 ce*

de la Reyna D. Margarita. N. S: 5

haec si cum praesentibus comparantur, quare? quia non ad
universum statim orbem terrarum clades belli pertinent:
sed alia quidem pars eius bello infestatur, alia vero pars pa-
ne foecitur. Y así discurre por las demas calamidades:
sed praesens malum uniuersae prorsus orbis terrarum vulnus
est. Viendome pues obligado a lagrimas, y queexas, re-
miendome, que aquellas con su corriente robassen ha-
sta las mismas palabras, determinè de encargar las la-
grimas a otros, que en ellas supicessen remplarse cõ cor-
dura: rezelãdome de mi mismo, que no sabia (si les dies-
se rienda) tenerla a su tiempo: y tomè a mi cargo las
queexas, que como estoy tan sentido, las dare con fuer-
ça, y viveza.

Pero estando perplexo, sobre a quien encargaria
el llorar este dia nuestro trabajo, saltome al encuen-
tro san Ambrosio, y dixo, que estas endechas, y lamèra-
ciones en las muertes de los Reyes, y Principes tan Ca-
solicos, q̃ son columnas de la Yglesia, se han de encargar
a los sagrados Doctores de ella, que como tambien son
sus columnas, es razon, que quando las vnas se caen, y
faltan, las otras hagã sentimiento, y se estremezca, y co-
mo tan santos, y doctos sabrà llorar de coraçon la falta
q̃ hazè, y así haran mejor este officio, q̃ no las plañide-
ras, q̃ como mugeres alquiladas para esto vierten lagri-
mas mas fingidas, q̃ verdaderas, mas por interes q̃ por
dolor, mas de cumplimiento que de coraçon. *In obitu
igitur fidelium Imperatorum, & in tantam immatura morte
priorũ Principũ* (esto dize, porq̃ murio moço Valètimiano,
y viene biè a nuestra Carolicissima Reyna, q̃ murio en
esta vierna edad) *omnis Ecclesie maestim patribritudo est.
Plorat Ecclesiam sapientibus suis, qui valut caput Ecclesie
sunt, oculi enim sapientis in capite eius.* Pues quiè son los
sabios de la Yglesia, sino los sagrados Doctores?

Amb. to. 3
orac. June-
bri de obi-
tu Valenti-
niani Impe-
ratoris.
Eccles. c. 2.

Segun esto me resolui de encargar las lagrimas, y
lamen-

B lamen-

Sermon en las Honras de la Magestad

Jamenciones de oy a los quatro Doctores de la Iglesia Latina, que son Geronymo, Augustino, Ambrosio, y Gregorio. Y porque en esta perdida con ser vna, ay tantas, y tantas razones de llorar, a cada vno quiero en cargar la fuya; que aunque ay muchas mas de quatro, pero quatro son las mas principales, que lleuaron los ojos a san Gregorio Nisseno, en la muerte de la Emperatriz Placilla. La primera, el auer perdido el Rey nuestro Señor vna dulce compañia. La segunda sus Altezas vna amorosa madre. La tercera, los vassallos vna piadosa Reyna. La quarta, toda la Yglesia vna fuerte, y firme columna: como se vera en el lugar del mismo santo, que a la larga he de acomodar mas abaxo a las virtudes de la Reyna nuestra Señora: *Perijt maritalis amoris figura, Imperij ornamentum, Ecclesia columna, &c.* Y así el thema me le aura dado vn Rey, la saluacion vn Papa, el sermon los quatro Doctores de la Yglesia; que en Honras de tal Reyna, no menos que las personas dichas es razon que hablen.

*Nissen.ubi
supra.*

Llore pues por el Rey nuestro Señor el mayor Doctor de la Yglesia, que es Geronymo, escriuiendo en otra ocasion semejante a la nuestra a Pamachio, sobre la muerte de Paulina su muger. Por sus Altezas llore Augustino, llorando la muerte de su madre santa Monica. Por los vassallos llore Ambrosio, llorando la falta que hizo a los suyos el Emperador Valentiniano, muriendo moço. Por la Yglesia vniuersal el vniuersal Pastor de ella san Gregorio, llorando la falta que en ella hazia vn gran Prelado, llamado Eutherio.

Entre pues san Geronymo en primer lugar llorando por el Rey nuestro Señor la perdida de tan dulce compañia (que bien se lo deue a la piedad, y deuocion, de hijo, padre, y aguelos) y pues cerca de su fiesta adolecio la Reyna nuestra Señora, y dentro de su octaua mu-

de la Reyna D. Margarita N. S.

mañio, y en su casa se enterró, y en su capite se hazen las Horas, es razón que san Geronymo sea el que primero habló y tomó la mano en honoralla. *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum, & plorabo, non. Et Hieremias ait. Vulneratos populi mei, neque. Et Iesus miseriam Hierusalem: sed plorabo misericordiam, sanctitatem, innocentiam, castitatem, plorabo omnes pariter in cuius morte defecisse virtutes.* Pero aun mas a nuestro proposito, escriuiendo de la muerte de Paulina, dice así: *Quis parturientem rosam, antequam rosa rubentium foliorum pandatur ambitione, immatura demessam, equis oculis marcescere vident: fractum est preciosissimum margaritum.* Vivena smaragdi gemina contrita est. Palabras por cierto tan nacidas para vna Reyna llamada Margarita, y muerta de parto, que parece se hizieron mas para su Magestad, que para la nobilissima Paulina, muger de Pamichio. Dize pues el santo: *Quis dara agua a mi cabeça, y a mis ojos, que sean dos fuentes de lagrimas, para llorar, no como Hieremias, los muertos de su pueblo, ni como Christo la miseria de Hierusalem, sino para llorar la misericordia, castidad, santidad, inocencia de vida, y todas las virtudes, q̄ en la muerte de vna sola persona, juntas nos faltaron?* Y hablando de Paulina dice: *Quis podrá mirar sin lastima, y ternura de corazón, y ojos, mal lograda la hermosura de vna rosa cortada sin sazón antes de tiempo, quando estaua como de parto, para brotar, y sacar a luz su belleza, desplegando encontorno sus hermosas hojas? O a quien no lastimara el ver vna grande, y preciosa margarita perder su lustre, y resplandor, y deshazerse en poluo: esto dize Geronymo. Y si en vna rosa donde es impropio el parto en terneces, el verle mal logrado: quanto mayor ternura, y lastima causara ver tras vn parto tan dichoso vn tan*

*Hier. ep. 25
qua est ad
Paulam su
per obitu
Eclesiastica*

*Hier. ep. 26
qua est ad
Pamachiu,
super obitu
Pauline
ex eius in
initio.*

Sermon en las Honras de la Magestad

infeliz sobre parto, que acabò con vna Reyna de España, tan querida, y amada de todos, quien no llora, viendo deshecha en poluos a la que tenia deudo en el nombre con las margaritas, y en el lustre, y valor a todas ellas incomparable exceso? Dulcissima compañia, perdio su Magestad, consueuele Dios que puede.

Grande, y amorosa madre perdieron sus Altezas: llore por ellos San Augustin, pues aun no tienen todos el uso de razon bastante, para ver lo que han perdido. El qual llorando la perdida de su madre santa Monica, dice así: *Reducebam in pristinum sensum ancillam tuam, conuersationem quòd eius piam, & sanctam in te in nos blandam, atque morigeram, qua subito destitutus sum, & libuit flere in conspectu tuo, de illa, & pro illa, de me, & pro me. Et dimisit lacrymas, quas continebam, ut effluerent quantum uellent, substernens eas cardo meo, & requieui in eis.* Acordauame yo (dize el Santo) de tu herua, Señor mio, y de mi madre, y de aquella conuersacion suya, tan santa para contigo, tan apazible para con nosotros, de la qual me hallè subitamente destituyendo, y dieronme vnas ansias de yrme a ti, y en tu presencia llorar a ella, y por ella a mi, y por mi, y solé la rienda a mis lagrimas, para que corriesen quanto quisiessen, y en ellas descanço mi coraçon. Pues si San Augustin estando tan adelante en edad, santidad, y letras, sentia tanto la falta que le hazia su buena madre, quanto mayor la hará la Reyna nuestra Señora á sus Altezas, que tan tiernos querían, y priuados de criança de tal madre? Mucho pues ha perdido su Magestad, mucho sus Altezas, y mucho cierto ha perdido todo el Reyno.

Llore pues por el San Ambrosio, el qual perdido

De la Reyna D. Margarita N.S. 7

ona tan piadosa Reyna, y tan zelosa del bien común,
llorando vn caso semejante de Valentiniano Empe-
rador, que murió moço: *Non igitur velut penicillo quo-
dam sermonis mei vestras abstergam lachrymas, neque enim
id facere velim, & si possem. Est enim pijs affectibus que-
dam etiam flendi voluptas, & plerumque grauis euaporat
dolor.* Y la razon de tan justas lagrimas da al princi-
pio de su oracion por estas palabras: *Amisimus vnus
Imperatorem, in quo duo pariter acerbant dolorem: annorum
immaturitas, & consiliorum senectus.* No quiero en-
ingar vuestras lagrimas, aunque pudiera, por al-
gunas razones: porque para vn afecto tierno, el
llorar es deleyte, y por graue que sea el dolor eua-
pora por los ojos, el qual es justissimo en este caso,
pues hemos perdido vn Emperador (dize Ambrosio,
y nosotros vna Reyna) en quien dos cosas agrauan
nuestro dolor a porfia, sus tiernos años, y sus inadur-
ros consejos. Porque tenia su Magestad, siendo tan
moça, y nos pensamos tan ancianos, y nos designios
tan santos, y nos desicos del bien común tan encédi-
dos, que parecía mas su zelo de ancianos Papas, y Pó-
tificos de la Yglesia, que no de vna tierna Reyna: y
así pues toda ella ha perdido vna firme columna, por
ella toda llora su pastor vniuersal san Gregorio, llo-
rando la muerte de vn santo, y zelosissimo Obispo
llamado Eucherio.

*Ambrosio.
lib. de obit-
u Valenti-
niani impe-
ratoris.*

*Epistolam glorie vestre suscipientes, que de transitu Eu-
cherij quondam magnifice memoria loquebatur, indicamus,
non dixerimus nostros, quam vestros, esse tali moerore con-
fusos: eo que opinionis probata viros, huic paulatim subtrahi
mundo conspicimus: cuius ruina in ipsis iam causare ne efféti
bus comprobatur, & post pauca, sed tamen amissum carna-
litatis subsidium poterit esse consolari, qui se adimere-*

*Grego. in
epistola
ap. 11.*

Sermon en las Honras de la Mageſtad
tur permittendo conceſſit : & ipſe ac locum qui diſtictus
erat, conſolator accedere. De la muerte de Eutherio,
de feliz memoria, lo que tenemos que deziros es,
que tiene nueſtros animos tan amargos, y conſufos
como los vueſtros; porque vemos yr faltando poco
a poco a eſte mundo las perſonas de aprouada vida,
que ſon las columnas en que eſtriuua: y aſi parece,
que el mundo ſe cae, y quiere acabarſe: y ſolo Dios,
que tal columna nos quito, puede reparar eſſa ruy-
na, y dar el conſuelo en tan gran trabajo.

Pues ſi hombres tan ſantos, y doctos como ſon los
Doctores ſagrados de la Ygleſia, han hallado tan ra-
zonables, y juſtas cauſas de ſus lagrimas, que mucho
que las hallé mis queexas? y aſi las quiero dar por los
miſimos paſos, y motiuos que aquellas tuuieron, eſto
es por el Rey nueſtro Señor, por ſus Altezas, por el
Reyno, y por la Ygleſia.

Quexome pues de ti, o muerte cruel, ſiera, traydo-
ra, hija de padre traydor, que es el pecado. Con razón
te pintó la antigüedad ſin entrañas, porq̄ no las tie-
nes para compadecerte de nadie. Que crimen la ſe-
maieſtatis has cometido, acometiēdo a vna Reyna.
Por ley ſe libran de ti con ſola la viſta de los Reyes,
los que a ti eſtan ſentēciados, y a vna Reyna no le va
lio el ſerlo, para librarſe de ti. Quando embiltas con
vna perſona, pobre, enferma, vieja, ſin credito, i hō
ra, entonces pareces que andas algo piadoſa. *O mors*
bonum eſt iudicium tuum homini indigenti, & qui minora
tur viribus, deſecto atate, & incredibili: pero en el caſo
preſente, ni acataſte tanta Mageſtad, ni te apiadaſte
de tā florida edad, ni te compadeciſte de tan gallar-
da, y entera ſalud.

La ſegunda quexa, o muerte, que de ti tengo es, q̄
ya

De la Reyna D. Margarita N. S. 8

ya que de su Magestad de la Reyna nuestra Señora no te apiadaste, hizieraslo si quiera de el Rey nuestro Señor, con quien fuyste tan cruel, que en vn punto le despojaste de su alegria, de su riqueza, de su bienauenturaça, con language hablo de el Espiritu santo: *Mulier fortis oblectat virum suum. Pars bona mulier bona,*

Eccl. 26.

in parte rimentium Deum dabitur viro pro factis bonis. Dale en premio de buenas obras a fuer de bienauenturaça, y assi las primeras palabras del capitulo son:

Mulieris bona beatus vir. Notable es la villania tuya, o muerte, que vsas con el amor (que al fin como es tu fuerte competidor: *Fortis est vt mors dilectio,* le hazes

Cant. 8.

quantos tiros puedes) porque siendo el tan apazible, y dulce, que endulça tu misma amargura (pues el amor haze dulce el morir, por quien se ama) tu eres tan amarga con el, que amargas, y ahelcas toda su dulçura: porque lleuandote a la persona, que bien se quiere, teuecas en amargura toda la dulçura de el amor de quien la amaua, pues su memoria es tristeza, y el amor es tormento, y toda la dulçura antigua se buelue en amargura, y hieles. Concepto es este de el agudissimo

Aug. ser. 22. de ser. 1. 1. 1.

Augutino: *Et no itaque necesse est, vt tristis simus, quãdo nos moriendo deserunt quos amamus, quia & si nouimus eos non in eternum relinquere nos mansuros, tamen mors ipsa, quam natura re fugit, cum occupat dilectum, contristat in nobis ipsius delectionis affectum.*

Pero ya q̃ ni de padre, ni de madre te doñste, dolieraste si quiera de sus caros hijos, tantos, tan lindos, y tiernos, con quien fuyste tan cruel, quitand. l. s tal madre, y en vna edad en la qual l. s hiziesse falta su criança, y de tanto bien como perdieron, a penas les quedaste ni aun memoria. Y quando no te cõpadeieras de ellos sus Altezas, si quiera lo hizieras de el tierno infante Alfonso, el qual (siendo como era el que deue)

ficm-

Sermon en las Honras de la Magestad

siempre tendra atrauesada aquella, espina de auer sido ocasion de tanto daño. Aunque a la verdad cõ fer tan tierno, como si tuuiera discrecion, tuuo piedad de su madre, y no la matò al salir de sus entrañas: sino tu, ò fiera muerte, despues de auer el salido. Pero si ni de padres, ni hijos te compadecias, apiadaraste si quiera de tantos Reynos, de quien era amparo, y exèplo, de tantos pobres de quien era madre, de tantas Religiones de quien era protectora, y de toda la Ygle sia de quien era estable, y firme columna.

Con que serà bueno que me responda la muerte a todas estas quejas? saben con que? con el thema de mi sermon (tan enorabuena yo le tome) y aun con sola la primera parte de el quiere satisfazernos. *Nemo ex Regibus aliud habuit natinitatis initium, vnus ergo introitus est omnibus ad vitam, & similis exitus.* Como los Reyes no tuuieron otra manera de entrar en este mundo, sino llorando como todos, no han de tener otra de salir de el sino muriendo como todos. Yo no soy traydora (aunque tenia bien a quien parecçto, q es mi padre el pecado) porque despues que este entrò, y reynò en el mundo, todos los hombres, aunque sean Reyes, libremente se le auassallaron. Y como yo soy hija legitima, y heredera suya. *Peccatum vero cum consummatum fuerit, generat mortem.* Heredo el señorio de todos estos vassallos. Y así yo, aun quando me lleuo a los Reyes, no mato Reyes, sino vassallos míos, y quando los acomero, no cometo crimen la:æ maiestatis. Que contenta quedays, ò muerte, con vuestra respuesta. Pues vo no, porque aunque el señorio que teneys sobre los Reyes, justifica el quitarles la vida: pero no me podeys negar, sino que el quitarse en la flor de su edad a vna Reyna de veynete y seys años, q por mil apulos merecia vida larga, ha sido gran crueldad

dad, y famosa vuestra. Respondetne la muerte a esto, como se ve tan aprtada, entrandose por las puertas de Dios, y remitiendome a el diziendo: Yo desde q Dios mudo en la cruz queda por su prisionera, y abstiene por gran blason: *Ego habeo clauis mortis, & inferni*: tiene me encerrada, no entro ni salgo, sino por su orden, no mando, sino obedezco, no trazo, sino executo.

Apoc. ca. I.

A Dios me remite la muerte, cō Dios no quieto renzillas, q es mi Señor, mi Rey, y mi Dios. Pero pues es sabien mi padre, suframe oy vnas leuidas, y amorosas, queyas, aunq humildes, y rendidas. Como os mouian Señor mio, antiguamente las plegarias de los Reyes, quando os pedamno los lleuassedes en medio de sus dias? Dauid os dixo vna vez: *Ne reuocet me in dimidio dierum meorum in generationem, & generationem anni tui*: q discreta razon os hizo, Señor vuestrs años son infinitos, y eternos, los nūc, pocos, y breues, pues estos pocos no me los corteys por medio, ni me los acorteys, os lo suplico por éssa eternidad de los vuestrs. Hizoos fuerza la razō, y alargastesle la vida. El santo Rey Ezechias en su mocedad dixo muy acendido: *Ego dixi in dimidio dierum meorum: uadam ad portas inferi*. Y con esta resignacion alcãçō de vos mas vida: *Viuens, uiuens ipse confitebitur tibi, sicut & ego hodie*. Y al santo Rey. Iohas no acaba de llorar en sus lamētaciones Ieremias, el auer se lleuado la muerte en su mocedad, cō que uiuio 39 años, y reynō 31. Y aora, Señor tuuistes animo de lle

psal. 101.

Isa. 38.

uarnos vna Catholicissima Reyna, q aun no reyne 13 años, ni uiuio veyntrē siete rāphidos? Que es esto, Señor, auays mudado de cōdiciō? Pues cierto Señor, q yo auia oydo vna vez a Chrystostomo, q os alabaua, de q alargauades y prosperauades la vida de los buenos Reyes. *Hoc uide in fine uerandū est, quod quicunq; Regū placuerūt Deo, diuinitus regnauerunt, & prosperati sunt. Quotquot autē*

Chrystost. r. imperfecti in ca. Mar. cha.

*Sermon en las Honras de la Magestad
mulligae gesserunt, & velociter, & à Regno, & à vita cū amia
ra morte praesidi sunt.* Es posible, Señor, que tantas ora-
ciones, suspiros, y penitencias como os ofrecieron to-
das suertes de personas, por la salud de vna Reyna tan
de poca edad, tan exemplar, tan estimada, y amada de
todos, tan zelosa de vuestra gloria, y del bien comun,
no alcançaron de estas entrañas piadosas se la diese:
des? Profundos son vuestros juyzios, y este en gran
manera. Porque así como entre los mysterios de la
Fè ay algunos mas incomprehenribles q̄ se van de bue-
lo a toda razon humana, como es el de la santissima
Trinidad; así en vuestras obras, y trazas ay algunas
tan mysteriosas, que ni aun a rastrear sus causas acerta-
mos. Que sera bueno que me responda Dios a esto?
Respondeme con la segunda parte del thema, en que
dize Salomon: *Proposui sapientiam Regnis, & sedi-
bus, nec comparavi illi lapidem pretiosum; super salutem
& speciem dilexi illam, & proposui pro luce habere illam,
quoniam inextinguibile est lumen illius.* En medio (di-
ze Salomon) de las riquezas, y honras, de los Ceperos
y Coronas de la salud, y hermosura, de la gallardia, y
fuerte complexion, y en medio de las ricas piedras, y
preciosas margaritas, sola la virtud, y buena vida es la
que tiene valor, y lustre, que jamas se pierde: esta es la
que tiene precio, y en su comparacion todos los de-
mas bienes temporales no son nada: y así quien los
dexa por yr a gozar de los ciertos deuidos a las he-
roycas virtudes, y santa vida, no pierden ni gana, y cō
grandes ventajas se mejora: y no son tan preciosas en
los ojos de los hombres las hermosas, y ricas margari-
tas quanto lo es la muerte de los justos en los ojos del
Señor. El confuso lo pues que hemos de tener en la per-
dida de vuestra serenissima Reyna, y preciosa Margari-
ta, es, que en si, ni para con Dios, ni para con nosotros
ha

inbando de precio, sino subido, y adquirido mayor
 lustre, y resplandor. Para cuyo emendamiento es de
 advertir la gran diferencia que ay entre estas materia-
 las, y comunes margaritas, y entre las Euangelicas,
 que sinbta busca, desde el cielo a este mundo aquel so-
 berano instructor Christo, que son los justos, (por los
 quales dize *St. Basil. ubi Regnum salorum homini nego*
quisquam invenit ubi margaritas) que las comunes ba-
 ran de su valor, y precio, quando se quiebran y hazen
 polvo, y pecan, y las Euangelicas, que son las
 perlas justas, que se descubren, y convierten en pol-
 vicion, quando se suben de precio, crecen en valor, resplan-
 dor, y lustre. Las justas, porque las dos partes en que
 se resuelvan por la tribuacion, que son el alma, y el cuer-
 po, se mejoran. El alma adquiriendo en si rayos de glo-
 ria, y el cuerpo cogiendo la suya, y arrojando de si pa-
 ra nosotros rayos de luz, de desengaño, de desprecio de
 todo lo de acá, y aparecio de solo lo eterno. Este con-
 siso me lo dize San Basilio, explicando aquel verso del
 Psalmos *Preciosa in conspectu Domini mors sanctorum eius,*
 donde dice asi: *Nihil est in mundo quod vincat tibi, o homi-
 nes, illustre hoc, et honestum adire veritatem, non mor-
 tem per horrorem, neque tibi ea est corruptio, sed vita oc-
 casio, non omni modo dulcedo, sed ad honorem precij ingen-
 tis transcensio. Sicut lapilli quidam, et floridis interspersi,
 et sublucentes coloribus, in cinari solent pretiosi ab istis
 dimissarum helconibus, et autem vera pretiosa est mors
 sanctorum eius, cum videlicet, anima insignata coronis
 iusticiae (que viene bien a vna Reyna por nombre Mar-
 garita) perque hac omnia admirabili decore virtutis,
 interluces domino suo, omnium se iudici presentavit,
 lapide omni pretioso longe resulantior. Dei manere eam
 ad praclaritatem. Quo nam pacto non censerit debeat
 pretiosa istius moris in conspectu Domini? Exitus itaque*

Matth. 13

Psalm.
Psalm. 215.

Sermon en las Honras de la Magestad

sanctorum vitarum i vite istius stadia ne luceamus. De manera, que por la parte del alma no ay que honrarla, sino embidiarla, pues está mas lucida, y resplandeciente q̄ antes. Y por la otra parte, q̄ es la del cuerpo, aú ha crecido en luz y resplandor para nosotros, pues desde su arauud nos arroja rayos tá poderosos de verdadero uelengano. Ya esta segunda parte viene bien lo q̄ a otro proposito dixo san Geronymo de Pamachio muerto ya al mundo, y hecho mōnge el que antes era gr̄a señori:

Epist. 26.

Lucet margaritum in sordibus, & fulgor gemma purissima etiam in luto radiat. Porq̄ los gr̄ades Principes muertos, o con la muerte natural a la vida, o cō la mortal al mūdo desde sus oscuras bobedas, o desde sus estrechas celdas desengañan. El aliuo, pues del trabajo presente solō puede ser el gozar el alma de su M. de rayos de tanta gloria en el cielo, y arrojarlos su cuerpo tantos y tan resplandecientes desde aquel arauud, para auetta onsonança los de la gloria de q̄ su alma goza castrearnos por las heroicas virtudes, q̄ en esta vida adquirio y de los que para nuestra enseña en su cuerpo desecho en poluos nos embia, gozaremos, si oyrēmos los consejos saludables que desde allí nos está dando,

Las virtudes de la Reyna N. S. como compadecido de su cortedad, parece tomó a su cargo el pintarlas S. Grego. N. S. de seruiendo las de la Imperatriz Placilla; tá propias de nuestra Catolicissima Reyna, como de aquella grande Imperatriz: dize pues el santo así: *Perijt Imperij ornamento, iustitia gubernatio, humanitatis imago, imō vero ipsa principalis humanitatis forma: maritalis amoris figura, atq; exemplum ablatum est: facilis ad su grauitas non contemenda facillitas, & mansuetudo: alta enton humilitas; atque modestia: pudor iuuenus: promiscua bonorum armonia. Perijt fidei zelus, & studium, Ecclesie caluina, al riuo oruatus, pauperū diuitia, malis submi-*
nistran-

Niss. orat. fune. de Placilla imperatrice.

Sermon en las Honras de la Magestad
solica Monarcha, como del Rey nuestro Señor. De
fuerte, que por lo que es la grandeza de su sangre, bien
*le viene el decir. *Imperij ornamentum*. Pero mucho*
mas por la grandeza de su espíritu, y por aquel gran-
de temor de Dios que tenia: del qual dotò Dios a su
Magestad en grado muy aumentado, porque como di-
xo a su confessor varias vezes, le hizo Dios vna mis-
ericordia luego que tuuo vno de razon, y fue darle vna
extraordinaria luz, y aprecio de lo que son bienes, y
males eternos. Del qual aprecio le nació vn firmis-
mo proposito de nunca perder por cosas que se hã de
acabar los bienes que han de durar para siempre. De
aquí le nació, el gustar mucho de oyr predicar este pun-
to de la eternidad de gozos, y tormentos: de aquí vn
temor entrañable, y proposito firme de nunca hazer
vn pecado mortal, aunque le costasse la vida: de aquí
elictor tan obediente a su confessor, como si fuera vna
Religiosa nouicia. Y así a el, y a otras personas dezia,
quando les preguntava algo de su alma: Deziendole lo q̃
en conciencia estoy obligada a hazer, que yo lo harè,
 aunque me cueste la vida. Y solia dezir, que se espantava
quien podia sufrir confessor, q̃ no le dixesse las verda-
des lizas. Al fin era su Magestad tan llegada a la razon,
 que en viendola, luego la anteponia a qualquier gus-
to suyo. Muchas vezes hablando deste punto, dixor: An-
tes me vea yo morir a mi, y a todos mis hijos, q̃ hazer
vn pecado mortal. Que bien practicava aquel dicho
*de san Agustín: *Cum ergo cause articulus venerit, et**
hec conditio proponatur, aut faciendum esse contra Dei
praeceptum, aut ex hac vita emigrandum: tibi eligat homo
Deo dilecto emori, quam Deo offenso vivere. Luego si su
Magestad era ornamento de nuestra Corona, por su
generosa sangre, mucho mas por vito espíritu de tan
gran temor de Dios. Porque como dixo el Ecclesiast-

A. 10. 11.
 Il. 2. 10.
 l. 10. 11.

timor Domini gloria, et gloriatio, et letitia, et corona exultationis. La Corona de los Reyes, es Corona de peso pero el temor que tienen de Dios es Corona de gozo: y así en este tumulto la Corona está a los pies. Porque la Corona que ha de estar sobre la cabeza, es el temor de Dios, y esta haze reynar mas en muerte, que en vida. Y así añade luego el Ecclesiastico: *Timentes Dominum bene erit in extremis, et in die de functionis sua benedicetur.* Luego con toda propiedad se dize, que *Perijt Imperij ornamentum.*

Ecl. i. 1.

Ibidem.

Perijt Iusticia gubernaculum: murió la que era amparo de la justicia. Era increíble el zelo que de ella tenía. Una persona Religiosa le oyó dezir varias vezes con lagrimas en los ojos, que ordinariamente ofrecia a Dios la vida, y morir en la llor de su edad, en razon q̄ el gobierno de la Corona fuesse qual conuiene, y q̄ en todo se guardasse justicia, a la qual era tan inclinada, q̄ diziendo a un ministro el gran gusto q̄ tendria, en que se efectuase cierto negocio, y descubriendo el a su Magestad los inconuenientes que tenia, luego rindio su gusto a la razon, y le dixo, la auia seruido mas en aquella, que en executar lo contrario. Y despues decia que auia cobrado grande estima del tal ministro, y desto de que el Rey nuestro Señor le hiziesse merced. Porque los ministros que tienen valor para dezir la verdad en semejantes ocasiones, son raros (decia su Magestad) y dignos de mucha estima. Donde se da exemplo a los poderosos, de que aduertan, que solas las significaciones, de su gusto suelen tener fuerza de leyes: y así deuen mirar mucho en esto, y estibar a las personas que tienen valor para responder en favor de la razon. Porque ninguna cosa tenemos mas inclinacion, quando nos preguntan los poderosos, que a responder a su gusto (que es natural gusto deffear tenerlos

netlos

Sermon en las Honras de la Magestad
tenellos gustosos) y assi es menester vn gran valor pa
ra dezir en contraste desse gusto lo que es razon.

*Perijt humanitas imago, imo vero ipsa humanitatis
forma, facilis aditu grauitas, non contemenda facili-
tas, & mansuetudo, communis iactatorum, & afflictorum
portus.* Murio el dechado de toda humanidad, y el
puerto comun de todos los afligidos. Que humani-
dad tã graue! Que grauedad tã humana! Que se al la-
neza, y que trato tan ilano! Que entrañas de piedad
para las personas afligidas! Que lagrimas vertia en
su presencia, y aun en su ausencia la hallauan a su Ma-
gestad muchas vezes derramandolas en abundancia:
y diziendo: Lo q̄ al alma me llega es, no poder teme-
diar todas estas necesidades. Dixo algunas vezes, que
el oficio que mas embidiaua el cielo, y tierra, era el
que tenia el Espiritu santo de consolador. Porque
yo (dezia) no hallo cosa de mayor, y mas sensible gus-
to, que consolar a los atligidos. Y por este oficio co-
brò gran deuocion al Espiritu santo, y a su sienta, y mu-
chos dias antes, y despues della sentia particulares con-
suelos del cielo: y assi le quadra muy bien el blason q̄
da Nisseno a la Emperatriz Placilla, diziendo, que era
comun puerto de los afligidos. Desta caridad le nació
el blason siguiente.

Pauperum diuicia: era su Magestad la riqueza de los
pobres, por las grandes limosnas que les hazia, y no
se contentaua con hazerlas, sino con trabajar de ma-
nos para ellas, que es lo que san Geronimo alaba, es-
cruuendo a Marcella: porque el dar es acto de seño-
ra: pero el trabajar es de criada, y parece muy bien, que
vna señora, y vna Reyna se trate como esclaua de
Christo. Luego bien le viene aquel, *Multis sub-
ministrando sufficiens dextra*, que dize Nisseno. Solia
dezir su Magestad, que tenia libradas sus esperanças
en

M. f.
ad. 1.
lib. 1.
di. 1.

Nisseno
a. b. p.

... nobles y a me d'auant que de vna mayor Rey
... que es la solemnissima Virgen, dixo San Ambrosio, q
... puestas en los ruygos de ellos, con tanta
... otros efectos de su caridad, q no era in p'ce pau
... perum spem reponens.

Ambliz.
de virgini
tate.

... Perij stratum efficitur. Era inclinadissima al culto
... d'el dno. y solia dezir, que gustara de poder trabajar con
... manos, para proueer de su trabajo las Yglesias, y
... Hermitas pobres de lamparas, y ornamentos. Deste
... de el culto d'el dno. son castigos los dones que ofrec
... en nuestra Señora de Monserrate, y de Lorero, y
... Santiago, y en tantos Santuarios, y Monasterios. Vna
... vez acontecio que una puella fingiolo en mandar ha
... zer ciertas joyas de mucho valor, y lastie de que auia
... hecho traer la muestra p'ra de lexos, y estubo emb'ra
... cada en esto, como un dia de oracion, y dixo a vna
... persona confidente suya: Mas valen las joyas para el
... alma, que para el cuerpo, que aquellas importan mu
... cho, y esto poco. Y assi me he resuelto (dize) de em
... plear en obras pias el dinero que auia de gastar en e
... llas.

Perij fidei zelus, et Studium, ac Ecclesie columna.
Murió la que era el zelo de la Fe, y firme columna de
... la Iglesia. Toda su vida era, que se propagasse, y esten
... diese la Fe entre los Gentiles, y defendiese entre los
... Heretges, y en orden a esto deseaua fundar algun gran
... Seminario, donde se criasse gente que la lleuase con ne
... cesidad a esta Gentilidad, y a verter su sangre por la Fe. Y de
... zia muchas vezes con grandes ansias, y muchas lagri
... mas: Quien fuera tan dichosa, que mereciere ser Mar
... tyr por Christo, si seria posible verme yo en ta dicho
... ta ocasion por algun caso.

... Matris in amplexibus, et quo exemplum ablatum est.
Era un Mag. Nau. c'p'ro de casadas, dechado del amor
... D y re-

en los puebllos, y no me espanto que de otra mayor Rey
na, que es la solemnissima Virgen, dize San Ambrosio, q
la tenia puestas en los ruegos de ellos, con tener tan
los otros escritos de su caridad. *Ving erat in prece pau
perum spem reponens.*

*Ambli. 2.
de virgini
care.*

Perijt atrarium offitium. Era inclinadissima al culto
dhuino, y solia dezir, que gustara de poder trabajar con
sus manos, para producir de su trabajo las Yglesias, y
Hermitas pobres de lamparas, y ornamentos. Deste
zelo de el culto dhuino son testigos los dones que ofre-
cio en nuestra Señora de Montserrat, y de Loreto, y
Santiago, y en tantos Santuarios, y Monasterios. Vna
vez acontecio que auia puesto su gusto en mandar ha-
zer ciertas joyas de mucho valor, y lustre de que auia
hecho traer la muestra por de lejos: y estando embara-
çada en esto, talio vn dia de oracion, y dixo a vna
persona confidente suya: Mas valen las joyas para el
alma, que para el cuerpo, que aquellas importan mu-
cho, y estas poco. Y assi me he resuelto (dize) de em-
plear en obras pias el dinero que auia de gastar en e-
llas.

Perijt fidei zelus, & studium, ac Ecclesie columna.

Murió la que era el zelo de la Fe, y firme columna de
la Iglesia. Toda su ansia era, que se propagasse, y esten-
diessse la Fe entre los Gentiles, y defendiessse entre los
Hereticos, y en orden á esto desleaua fundar algun gran
Seminario, donde se criasse gente que fuessse a conuer-
tir esta Gentilidad, y a verter su sangre por la Fe. Y de-
zla muchas vezes con grandes ansias, y muchas lagri-
mas: Quien fuere tan dichosa, que mereciere ser Mar-
tyr por Christo, si sería posible verme yo en tá dicho-
sa ocasion por algun caso.

Perijt maritalis amplexus, atque exemplum ablatum est.

Era un Magistad egypto de caladas, dechado del amor

suu D y re-

culi et unguamine requirant. Vnde sancti illi in locum respiciant, ubi repositus habetur coronatus, quia scriptum est, ubi est thesaurus tui, ibi est et cor tuum. Co. noli magis preñada (dize el santo) todo es, estar del mes del parto, assi la persona justa de la hora de su muerte. Pero la Reyna nuestra Señora con estar preñada, mas tratava este Verano de la muerte que del parto: porque en este tenia librada la vida temporal, de vn hijo, en aquella la eterea de su alma.

Perijt promiscua bonorum harmonia. Al fin nos falto la que era vna agradable contonancia, y dulce armonia de todas las virtudes, las quales son tantas, y tan grandes, que no es posible en vn solo sermon, ni aun en muchos, abraçarlas; y assi dexo de dezir en este la frecuencia de Sacramentos, la piedad con las animas de Putgatorio, y otras muy particulares deuociones, que con algunos santos tan de contentia: y otras virtudes, las quales con la diuina gracia predicare en las Honras que esta generosa villa de Madrid, como tan leal, y agradecida a sus Reyes, ha de hazer a la Magestad de la Reyna nuestra Señora.

Llegose el tiempo de su feliz transito, con ocasion de vn febre parto: cogiolo Dios el juyzio para si, porque no le tenia para otra cosa, que para ella qual fue misericordia suya: porque a quien assi estaua apercebida con tan buena vida, y tan continua memoria de la muerte, y tan proueyda de ordinarios pensamientos de ella, no la podia cogger la muerte de repente. Porque muerte prouista, y proueyda, no es repentina; y assi la Iglesia pide: *Subitane, et improuise morte libera nos Domine.* Estaua de ordinario trasportada con el humor, que se le subio a la cabeza: pero boluia algunas vezes, y estaua muy

Sermón en las Honras de la Magestad.

en sí, para todo lo que era Dios. Y una vez, viendose tan mala dixo estas palabras, Si mil vidas Señor, tuvieras, todas os las ofreciera, y pues no me disto mas que una, de muy buena gana os la vuelvo, pues no me la distes mas que prestada. Recibió los Sacramentos estando muy en sí, y respondiendo con gran viveza a todas las preguntas, que en aquella ocasión haze la Ygl: sia. Y así parece que guardaua para sí lo Dios el vno de la razón, y la fuerza del iuyzio, en el qual sentido se le puede acomodar lo que dize David de sí mismo: *Fortitudinem meam ad te custodiam*. Dióle Dios a su Magestad el tiempo bastante para hazer la hacienda de su alma, y no más porque no sobrenuñesse con la gran batalla, que el demonio fuele dar entonces, alguna demasiada tribuza, de verse morir en tan poca edad, y dexarcano. En lo qual el iuyzio de su Magestad auouo muy acertado, y Dios muy piadoso, y la muerte muy couarde. El iuyzio muy acertado, alçandole a su maro, quando hecho una ganancia tan grande con aquel vno heroico de tanta resignacion. Dios muy piadoo, descubriendola a su M. los ojos al tiempo que llegaua la lanceta de la muerte a picar, y tangralla de este Rey no, y vida. La muerte muy couarde, por no ceder del poco caso que su Magestad hizo della en aquella resignacion, en presencia de los mortales. que le embio, que era los accidentes mortales, no se atreuo a acometerla en todo su iuyzio, pues tenia tanto que no la temia por que ya que no se a sido temida estando cerca, no quiso verse en presencia, y cara a cara despreciada.

Vencida pues la muerte, y rebuñada su voluntad en las manos de Dios, entregó en ellas su bendita alma dexandolos a todos tristes, y solas. Aquí entra Nifone, pidiendo de justicia las lagrimas

de todos: *Ingeat virginitas dementetur videlicet*, pleret
ambitas, una vera quid narrantur in parte, Et ordines diui
dunt lamentationes. *Ingeuiscat omnia etia profundum à me
dio corde genuum edent: una luce etiam Sac. erdotium
ipsas quoniam inuidia communcem ornatum detraxit. Y vi
po co abeo: Tulit etate nostra humana natura extra suos
terminos agressa, consuetisq; modis superatis, tulit natura,
imo vero natura dominus humanam animam in femineo
corpore, supra omnia prepe modum superiora virtutis exem
pla, in quatuor corporis, tum animi virtutis concursu facto,
miraculoz incredibiles vice humane exhibitum estiquot bo
num concursum vna anima in vno corpore contineat. Llo
ze (dize el Santo) el estado de los continentes, de los
Religiosos, de los casados lloran viudas, lloran po
bres lloran los Sacerdotes, llora todo el mundo, pues
auiendo sido la era presente tan dichosa, que lleuaf
se vna tan grande marauilla, que parecia milagro de
naturaleza; como vna Reyna en quien tantas dotes
de alma, y cuerpo concurrían a porfia: fue nuestra
desdichata tan grande, que nos la cortasse tan presto
la muerte. Y todo da la Iglesia, y particularmente las
Religiosas la han de llorar, llora por mil titulos
nuestra Compañia, de quien era tan madre: y como
tanta hazia mercedes, y fauores tan subidos, que
pues ellos habiamos sido, quiero yo que mi lengua
quede porces muda, que corra, hablen los ojos, y ca
llon los labios, subrogando en vez de las muchas pa
labras, las tiermas lagrimas, y vn sagrado silencio, y
eterno reconocimiento en vez de mi discurso, y ra
zonamiento corto, protestando que en todos los si
glos venideros quantos Religiosos en la Compañia
de IESVS huviere, quedan obliga los a ser perpe
tuos, no solo Capellanes, sino esclauos de su Magest
ad. Y yo en nombre de toda mi Religion en la*

diff. vii
sup. a.

Sermon en las Honras de la Magestad
ocasion presente me hallo tan tierno, y sentido, q̄ rē
go por bien dar licēcia a mis ojos se alcē cō el oficio
de predicar, y se le hurtē a mi lengua: no permitien
dola hablar mas palabra en este punto. I loren pues
todas las Religiones, todos los citados, todas las ciu
des, todos los Reynos, y todos los pueblos, todo el
mar, y toda la tierra, y aū el cielo, que asī lo hizo llo
uendo cō grande abundancia en su entierro, como
lo hizo en la otra ocasion semejante de la muerte de
la Emperatriz Placilla, y lo ponderò S. Gregorio Ni
sseno diziendo, que las nubes auīa ayudado a llorar
a las gentes, y el cielo a la tierra tan comun calami
dad como se auia venido: *Quin etiā nubes prout ab ipso*

Niss. 265.

*fieri poterat, illachrymabantur nubes, ac tenui pluuia guttas
& rores luctui superfundentes.* Pero porque nuestras la
grimas tengan la templança deuida, el mismo Santo
nos las tiempla, con ponernos delante la ganancia
tan grande de su Magestad, aunque sea con perdida
nuestra, pues ha trocado el Reyno terreno por el ce
lestial, y la Corona de Reyna, por Corona de glōria,
y la purpura Real teñida en sangre de gusanos en la
purpura gloriosa teñida con sangre de Christo: *Nū
quid igitur merere conuenit de Regina edoctas, qua quibus
commiserauerit? reliquit regnam terrestre, ac caeleste conse
quuta est: deposuit coronam lapidibus ornataam, ac gloria coro
na se circumdedit exuit vestem purpuream, ac Christum in
dudit: hoc est vere Regium, ac pretiosum indumentum: hanc
terrenam purpuram audio sanguine concha cuiusdam mari
nae rubescere: ac superna purpura Christi sanguis splendorem,
& florem addit.*

Niss. 266.

Díranme muy corto aueys quedado en alabar tā
grande Reyna: yo lo consiello, y me pesa, pero tres
aliuian mi dolor: porq̄ suplen mis faltas, y lon a quiē
dio Salomō licencia, que alabassen a la muger tuca

De la Reyna D. Margarita N. S. 16

te Mariam, filios, y obras. Surrexerunt filij, & beatissimam Proc. 317
profiterantur. Vir eius, & laudavit eam. Et laudent eam

in portis operis eius. El Rey nuestro Señor la está alabando mejor que yo, en su pecho: que aquel grãde amor que siempre la tuvo, y el sentimiento tierno que de su muerte tiene, tan digno de su cordura, testigos son de lo mucho que era, y merecia. Y así su Magestad cõ todos sus Consejos esta oy haziendole las Honras con tan gran le aparato, y deuido sentimiento: *Nobilis in portis vir eius* (donde estauan antiguamente los Tribunales) *quando sederit cum Senatoribus terra.* Sus Altezas alaban a su Magestad cõ sus personas: porque tan lindo, y abundante fruto, no podia salir fino de vn Arbol tan bueno, y generoso. Y cierto en sus Altezas con tener tan lindas personas aun son mejores sus inclinaciones: y sino mirente en el Principe nuestro Señor, q Dios guarde muchos años los hechos, y dichos q pouen admiracion, y en vez de otros muchos, solo dire lo q dize al Mayordomo mayor de la Reyna N. S. despues de muerte su Magestad: Mirad (dize) q tégays mucho cuydado con las damas, pues fuerõ criadas de mi madre. Que respeto tan de gran Principe, y que dicho tan sobre su edad. Pero sobre todo alaban a su Magestad sus obras, y hincame, porque ya que yo he andado cõto en alabarla dellas, y por ellas: ellas son tantas, y tan grãdes, que las alaban cumplidamente por si mismas: *Laudent eam in portis operis eius.*

Ya mi sermõn esta acabado, yo no quiero hablar mas palabra: pero ne queis, o Señora, y Reyna de esta, que nos fuessemos si q V.M. a todos los peticientes nos dixesse alguna de conueto, y de longua: que punt, en v, de nos hablo con tantos, y tan elocientes exemplos, razon es, que en muerte nos despierte, y guie con sus saludables consejos. Porque

Mar.

Sermon en las Honras de la Magestad

Margaritum etiam fulget in sordibus: et splendor gemma purissima etiam in luto radiat. Como dixo Gerony-
mo: y pues goza el alma de V. Magestad de tantos ra-
yos de gloria en si misma, arrojen algunos de luz
y enseñanza para nuestras almas, que este es el alivio
que puede tener nuestro trabajo, quedar el alma de
V. Magestad mejorada allá en gloria; y las nuestras
aça en gracia, que este seria vn trueque ganancioso de
margaritas. Porque como dixo Salomón: Las inspi-
raciones; y aduertencias que Dios nos da, son como
vmas arracadas de oro, de que cuelgan preciosas mar-
garitas para ornato, y gala de todo espiritual del al-
ma. *In auris aurea, et margaritum resurgens, qui ar-*
guit, sapientem et gemmam obedientem. Por lo qual, si
oymos las inspiraciones que Dios nos embia, y el de-
fengano que la muerte de V. Magestad nos predica,
por vna Margarita que perdemos, gozaremos
muchas de gran valor, y precio. *Aurum tibi vermiculus argenti.* Arracadas de gusanillo y de plata: *Cum pulvis argenti.* Que
re Dios, pensemos muchas vezes, como nos hemos
de boluer en gusanos; y que de vos a vn gusano y mu-
chos, no ay sino vn punto, pues en vn punto se acaba
vna persona, y se comierte en gusanos. Por tanto su-
plico (Señora) á vuestra Magestad, que nos hable á
ellos para nuestro defengano, y consuelo: que aunque
muerta, por esto mismo sus palabras nos harán mas
fuerza, y darán vida. Comience pues V. Magestad
por el Rey nuestro Señor, á quien tanto quiso, y que
tan tierno, y afligido está, y luego hable a los priua-
dos, a los Cardenales, y Perlados, a los Presidentes, y
Consejeros; a los Grandes, y Tuales, y finalme. te a
todo el Reyno: *Et in fine dicitur: Hic est sermo*

Pro. 25.

Cant. c. 1.

Habla pues nuestra serenísima Reyna desde aque-

na bobeda, con el Rey N. S. y dizele assi. Biẽ sabe V. M. el cordial amor q̃ s̃ẽpre le tuue, y agora se lo tãgo mayor: porq̃ en esta region de viuos donde res̃i lo lo estan mucho todos los buenos, y deuudos respectos, y assi la cosa q̃ mas para V. M. desseo, es, q̃ reyne de manera en este mundo, q̃ venga despues a reynar en este. Para el te fin ayudara mucho, el frequentar algunas vezes con su memoria mi sepulchro: porque alli aunque en lo escuro, vera muy a lo claro como se acaba todo: la mocedad, la hermosura, los mados, gustos, y placeres, y que solo queda el bien obrar: y que no ay mocedad, ni salud en que fiar, pues yo con tenerla tan entera, y vna cõplexion tan fuerte, me acabẽ tan presto de vn sobre parto. Dixo Samuel a Saul, en vngiẽdole por Rey. *Hoc tibi signũ, quod vnxit te Deus in Principẽ, cum abieris hodiẽ a me, inuenies duos viros iuxta sepulchrum Rachel.* Buen pronostico de q̃ faras gran Rey, si te fueres al sepulchro de la hermosa Rachel, muerta de parto, y te aprouchares de lo q̃ alli te dixerẽ: porq̃ alli aprenderas lo poco q̃ durã ni valẽ todos los placeres, y bienes de aca. Y es bien, Señor mio (dize la Reyna N. S.) q̃ considere V. M. q̃ vn Rey tiene dos esposas, la Reyna, y Republica, como sabiamẽta dixo Plarõ. Y, assi de la Republica de Israel quãdo reconocio por Rey a Rey a Dauid en el valle de Hebron dize la escritura diuina: *Cõgregatur estigitur omnes Israel ad Dauid in Hebron, dicens: Os tuum sumus, & carotus.* Lẽgnage de q̃ usõ el primer marido del mundo con su muger. Del primer matrimonio el fruto son los hijos: este se le dio Dios a V. M. tan abundante, dandose los tantos, y tan lindos, como son los Filpos, los Carlos, los Fernandos, los Alfonsos, las Anas, las Marias, las Margaritas. El fruto del segundo, son las leyes prudẽtes, las buenos elecciones, las mercedes por seruiçios, los premios dados a quien los merece, los castigos de los delinquentes, las audiencias graças, los des-

1. Reg. 10.

1. Paralp.
cap. 11.

Sermon en las Ilonras de la Magestad

Ca. foli. 3
vatic.

pachos de negocios, y los consuelos dados a los afligidos. Y así dixo el otro Rey que refiere Casiodoro: *Amamus dignitates eximas de nostra benignitate, nascentes, publici enim decores parens est mens regentis*: Estos son los Filpos, los Carlos, los Fernandos, los Alfonsos, las Anas, las Marias, y Margaritas. Pague pues V.M. a Dios el abundante fruto del primer matrimonio, con darle muy copioso del segundo, y merecer con el, que se logre el primero: para que V.M. auendo reynado con gran soltedad en este mundo, de aquí a largos años venga a reynar en este. Para este efecto desseo yo, Señor mio, tenga V.M. memoria de mi, no para me aucoligarse, ni afligirse, ni menoscabar su salud, que tanto importa a la Christiandad. Y esto que la Rey na nuestra Señora pide a V.M. yo en nombre de todos sus Reynos se lo suplico, si quiera por el amor que V. Magestad siempre la tuvo, y tiene. Porque si creemos a san Augustin, la persona que bien se quiere es como la mitad del alma, y así dixo el Santo (muerto vn grã amigo suyo.) La mitad de mi alma me ha faltado, que hare? bueno sera morir, porque viuir con la mitad, es viuir a medias, y vn medio hombre: pero reparè, que si me moria yo, se moria la mitad que quedana de mi amigo: pues porque no se acabe mi amigo del todo, quieto yo viuir: *Bene quidam dixit de amico suo, dimidium anima mea. Nam ego sensi animam meam, & animam illius vnã fuisse animam in duobus corporibus, & ideo mihi horrori erat vita, quia volebam dimidius viuere, & ideo forte mori me tuebam, ne totus ille moreretur, quem multum amaueram*. Por tanto, Señor, mire V. Magestad mucho por su vida, y salud, pues va tanto en ello a la Republica: y esta surge muy enoiosa cada dia, ea ser la que deue, y ajustarte con las leyes de tu Rey, y Señor, que el auer sido tal y tan buena la vna esposa de su Magestad, como fue nuestra terrenissima Reyna

A. 2. n. 4.
cap. 6.

Reyna, obliga a la orra, que es la Republica, a ser la que debe porque como dixo Aristoteles: El marido es la ley viua de la muger, y el Rey ley viua de la Republica; y pues Dios nos dio vn Rey tan Catholico, y tan inclinado a todo lo bueno: por ley viua de la Reyna nuestra Señora, de quien era marido, y de la Republica, de quien es Rey, es razon, que esta imite a su Reyna, en ajustarse con su ley viua, que es el Rey nuestro Señor, siguiendo sus exemplos, guardando sus leyes, escuchiendo con toda voluntad, y amor a su Real serui- cio, para que ya que le faltò a tu Magestad la primera esposa, la Republica (pues tambien lo es, como està dicho) supla en quanto pudiere algo de lo mucho que su Magestad en esta ocasion ha perdido.

Arist. li. 2
cibonom.
cap. 1.

Habla despues la Reyna N. Señora con los Priuados, y dize assi: Mirad la grande mina de merecimientos, que teneys entre las manos, pudiendo hazer bien a tantos, sabeos aprouechar della, dando la mano al desualido, para que os la dè Dios en el passo tan fragoso de la muerte, que yo pasè: q̄ el remedio para saluatos en medio de tanta grandeza, y regalo, es este, que assi os lo dexò escrito Augustino. *Hoc vnicum remedium est de tantis malis euadendi, vt adiuuamus, in quo possumus, alios, sicut nos in quo non possumus, cupimus adiuuari.* Este es el remedio (dize Augustino) para escapar de todos los males, si ayudaremos a los otros en lo que podemos, como nosotros, en lo q̄ no podemos, delicamos ser ayudados. Y S. Gregorio contando los talentos de q̄ Dios ha de pedir cuenta, por vno de los mas principales pone el talento de la familiaridad y priuança con los poderosos, y Reyes; y dize, que el empleo deste talento (de que la ha de tomar estreccha,) es, rogar por el pobre por el desualido, y agrauado. *Qui familiaritatis locum apud diuitem meruit; ta-*

Aug. li. 1.
le ser. Do-
mini in mō
cc. cap. 4.

Sermon en las Honras de la Magestad

Greg. l. 6. 9
in Euan. 1.

lentum profecto familiaritatis accipit. Si ergo nihil ei pro indigentibus loquitur, pro salenti retentione damnatur.

Matth. 25.

Y por el contrario, el que deste talento via como es razon, haciendo a todos el bien que puede, oyra de boca del supremo Señor: *Euge serue bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, supra multa te constituam.* Deuente alentar mucho los poderosos, pues con estas obras de caridad pueden merecer mas que mereceran muchos Monjes, y Hermitaños con sus ayunos, filicijos, y disciplinas: porque si esta es materia penosa, aquella es mas generosa materia de merecimientos, y mas tubida de quilates.

A los Cardenales, y Prelados de su Magestad, que se acuerden que en aquel lugar los ha puesto Dios para quitar pecados, y remediar necesidades, esto es para hazer limosnas espirituales, y corporales, y ayudar en quanto pudieran a las almas, por que a aquel supremo Prelado dio su sangre, y pues las fio (dize de vosotros, dalde buen cobro della: que vna sola que se pierda por vuestra culpa, queda perdida la vuestra). Y si el buen pastor ha de dar su vida por las ouejas, quanta razon es, que parta con ellas de su hacienda, y quicu esta no tiene animo de darles, mal podrá su vida por ellas, como muy bien dixo san Gregorio: *Pastor qui non dat*

Greg. l. 6. 10
in Euan. 1.

pro cuius substantiam suam, quando pro his datus est animam suam?

1. Reg. 6.

A los Presidentes, y Consejos encarga mucho su Magestad, que miren por la justicia, y que para votar los pleytos, no puedâ con ellos fines particulares, ni respetos humanos, q̄ todos estos los dexen en tu casa, quando entrâ en Cõsejo, para q̄ mejor aciertê con la justicia, q̄ las vacas q̄ ncidas lleuauan el arca del S. a Bethlames, q̄ quiere dezir casa del Sol, para yr derechas sin torcer en el camino, y llegar a essa casa, fue menester q̄ dexasen los bezerrillos en la luya. Velad (dize) sobre la guar

da

da de las leyes; porq̄ como estas (según lo enseña la filosofía moral) sea el alma, y vida de la Republica, morirá si no las guarday es razón que procurays, que ya que se le metió al Rey mi Señor la vna esposa, que fuy yo, le vna la otra, que es la Republica.

A los Grandes, dize, q̄ si quierē serlo, sepā cubrir sus cabeças de ceniza, y traer muy en la memoria la muerte, q̄ no respeta más à grandes, q̄ a chicos, q̄ por ay será mas grandes, que por cubrirse delante de tu Rey: porq̄ con esta memoria estará muy superiores y tendrá debaxo de los pies todas las cosas de acá: porq̄ la grandeza deste mundo, si se pone sobre la cabeça, acorua à la persona: pero si debaxo de los pies, la leuata, y engrandezce, q̄ así explica S. Gregorio aquellas palabras de Isaias: *Super altitudines terræ sustollam te:* diziendo: *super altitudines terræ sustollitur, qui & ipsa quæ alta, & gloriosa, presentis videtur sæculi, per mentis despectum calcatur.*

Isaias 8.

A los Titulos, y los demás señores: dize: Mirad, q̄ el mejor titulo para entrar en el cielo, y ser grâdes en el, y el mas honrado Señorío, no es el de los vasallos, sino el de vuestros apellidos, y quereres, este procurad con todas veras, porq̄ os hará señores verdades, y aun Grandes. Este es el q̄ pone orden en las casas, limita gastos, cercena demasias, tiene horca y cuchillo, corta por lo superfluo, acude a lo necessario, dexa las casas, no solo no afoladas, ni empeñadas, sino acrecentadas, y engrandecidas.

Finalmente habla à los pretendientes, grâdes, y pequeños (de q̄ ay tanta copia en esta Corte) y les aconseja, q̄ el cuydado que ponē en las cosas tēporales le passen a las eternas, q̄ tēgā muy en la memoria la muerte, q̄ cō esto acualle Job los desleos de su coraçon: y así à la sepultura, y sus gusanos, entre otros apellidos q̄ les dà los llama madre: *Patredini dixi: pater meus es, mater mea, & soror mea vermicibus:* porque así como vn niño,

Job. 17.

quan-

Sermon en las Honras de la Magestad
 quando está gritando, porque cayò, ò porque le quita
 con la niñeria, con tomarle su madre en brazos, y dar-
 le el pecho le acalla: assi el hombre, por mas codicioso
 que sea, por mas embidiolo de la medra, agaña, por
 mas triste que este de su mengua, y perdida, si acude
 con su memoria a la muerte: y si asse deste pensamien-
 to, si toma el pecho de su madre, que es la tierra, calla
 rá como vn niño, y se quitará mejor que este, quando
 esta colgado del pecho de la suya, concepto es este del
 Ecclesiastico: *Ne dederis in tristitia cor tuum, sed repelle
 eam à te, & memento nouissimorum.*

Ecc. 38.

Reparado he (señora) en que hablando con todos,
 no diga V. M. si quiera vna palabra de consuelo a sus
 damas, que con tanto amor la siruieron en vida, y con
 tanto dolor, y ternura lloran su muerte. Digales
 vuestra Magestad alguna, suplicolelo. Si dire dize
 la Reyna nuestra Señora: Consoiaos mucho, porq̃ en
 este mundo tendreys cierto el amparo, y sombra de
 vn Rey tan generoso, y en este mi fauor, que os le po-
 dre dar mayor, q̃ quando allà estaua. Lo que os aconse-
 jo, como quien tanto os ama, es, q̃ no os, ni osgec vue-
 stra mocedad, hermosura, o nobleza, prometiendo os
 vida larga, pues teneys en mi muerte tal exèplo, y de-
 fengaño. De la qual todas estas cosas júras, y juntas con
 tanta ventaja, ni vn punto me librarò, q̃ tan presto muc-
 re la persona moça, como la anciana. Notò, y gadamè-
 te Reperto à este proposito el nombre que puso Dios
 a Eva. Qual pensays que faci direys que Eva. Pues no
 fue sino el mismo que a su mando, que es el de Adà:
 esse mismo puso à ambos, como lo dize expresamènte
 la escriptura: *Masculum & feminam creauit eos, & vocauit
 nomen eorum Adam in die quo creati sunt.* En el dia q̃ creò
 al primer hòbre, y a la primera muger, les puso por nò-
 bre Adà, q̃ quiere dezir cosa de tierra: para q̃ desde el
 mismo dia q̃ començaron a ser, se acordasen, que fuerò
 fo

Gen. 1.

formados della: y el mismo nombre de tierra q̄ puso a Adá, puso a Eua, con ser mas moça que Adá: para que despues del pecado tuviesse tan presente la muerte, y el averse de boluer en tierra, como el mismo Adán. Pero Adán, que nombre sería bueno que pusiesse à su muger? Vocatur Adá nomen uxoris suae Eua, eo quod mater esset cunctarum viventium. Pues como, Dios la pene la poner sobre de vida, esto inmediatamente de despues que Dios fulminó contra ellos sentencia de muerte, y se la intimo, dize: Pulvis es, & in pulverem reverteris. Que si fuera, dize Ruperto, luego q̄ formò à Eua, y se la lleuò à Adá, y el dize: Hæc vocabitur virago, quia de viri sumpta est: quando ni aua pecado, ni muerte, no me espantata: pero q̄ en pecádo, y en oyêdo la sentècia de muerte, le ponga nõbre de vida, esto admira. Mira peccatoris similitudo, & contemporis surditas, & superbia mentis. Et cetera. lib. 3. c. 26. *Quis* realmente Adam hazer aquella galanteria con Eua, de desmentirle el pensamiento de la muerte como a mas moça, y dama, con el nombre de vida: y frivole poco, que tan de tierra, y tã mortal quedò ella, como el; y tan sujeta à la muerte, aunq̄ mas moça. Para q̄ de aqui se saque, q̄ no ay mocedad, ni hermosura, ni gẽileza de las mas gallardas damas, que pueda vn pũto allegurarlas de la muerte. Pon esto os encargo (dize su Magestad de la Reyna N. S. a las sayas) vivays como quien ni vna hora tiene segura, ante poniendo los bienes, y placeres eternos a los temporales, y caducos, que tan presto se pasan.

Vhi namente se uanti la vez la Reyna N. S. para que le oya todo el Reyno, y dize assi: Testigo es el que este serimon predica, de averme oydo dize algunas vezes cõ lagrimas en los oios, q̄ ofrecia muy de ordi.

Gen. 3.

Mira peccatoris similitudo, & contemporis surditas, & superbia mentis. Et cetera. lib. 3.

Quod enim in factis c. 26.

Sermon en las Honras de la Magestad
ordinatio a Dios mi vida, y mocedad, porq̄ fuesse muy
acertado el gouerno desta Corona, porque se estor-
uassen en ella ofensas de Dios, porque se reformassen
las costumbres, se acertassen las elecciones, se castigaf-
sen delitos, y en todos los Tribunales se guardasse justi-
cia. Hizele a Dios muchas vezes esta oferta, y fuele tan
agradable, que me la aceptò, cortandome la vida en
la flor de mi edad: por tanto hago os saber vassallos
mios, que me ha costado la vida vuestra reformation.
No me deys ocasion à que estò clamando delante de
Dios à vna con Christo Rey de gloria, y mi Señor: *Et*
ego dixi in vacuum laborauit sine causa. & vanè fortitudi-
nem meam corripuit. En vano he trabajado, sin proue-
cho gaste la fortaleza de mi juuentud, muriendo en lo
mejor della. *Ergo in licium meam cum domino.* Quejar-
me he a Dios sino os enmendays, y os acúsate delante
de su justicia, pues me costastes la vida, q̄ por vosotros
tantas vezes ~~me~~ *me* ~~me~~ *me*. Pero si por el contrario os aproue-
charedes de mi muerte, como yo lo confio, enmendã
do vuestras vidas, dexando p. cados, quitando escanda-
los, yo seré cõ Dios vuestra abogada, patrona, y madre,
y os fauocere desde este Reyno, que posseo, mejor que
desde el que dexè. Y si este efecto configuere mi muert
te en vosotros, no aurà porque lloraria, antes porque
gozaros mucho della; por mi parte, y por la vuestra,
pues vuestras almas quedaràn mejoradas en gracia, y
la mia lo está ya con la possession de tan abundã-
te, y eterna gloria, qual os la de Dios à
todos como yo os la des-

seo. Amen.

(.?.)

L A V S D E O.